

Saludos,

La Oficina de Head Start (OHS) notificó anteriormente sobre el requisito para que los beneficiarios que reciben fondos bajo la “Ley de Ayuda para Desastres”, participen en revisiones de pagos incorrectos como se especifica en los Términos y Condiciones Aplicables de los Fondos de la Ley de Ayuda para Desastres, en el Aviso de la Adjudicación. Esta información también fue compartida durante la conferencia virtual “The Ultimate Path to Recovery”, realizada del 3 al 6 de agosto de 2020.

La Oficina de Head Start ha contratado la empresa Rubino & Company, para completar revisiones de pagos incorrectos, relacionadas a las subvenciones de recuperación por desastre. Cada beneficiario recibirá un correo electrónico introductorio de Patrick Curtis o Daniel Borne de Rubino & Company, el cual incluirá el total de retiros completados bajo las subvenciones de Recuperación por Desastre, durante el año fiscal 2020 (que cubre el 1 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2020).

Rubino & Company requerirá que cada subvencionado proporcione una lista detallada de gastos, equivalente a la suma total de los retiros realizados bajo las subvenciones de recuperación de desastres durante el año fiscal 2020. Rubino & Company proporcionará instrucciones específicas sobre cómo transmitir, de manera segura, dicha información y los formatos aceptables para transmisión de estos datos. Estarán muestreando transacciones de toda la población de gastos realizados bajo subvenciones de recuperación de desastres durante el año fiscal 2020. Si los gastos de su organización se seleccionan como parte de la muestra, Rubino & Company le informará y le brindará instrucciones adicionales para la transmisión segura de los documentos de prueba.

Los beneficiarios pueden ver todas las conferencias ofrecidas durante la conferencia virtual “The Ultimate Path to Recovery”, utilizando el enlace a continuación: [Conferencia The Ultimate Path to Recovery](#)

Si tiene alguna pregunta o inquietud, comuníquese con su Especialista del Programa de Recuperación por Desastre o su Especialista en Subvenciones asignado.

Sinceramente,

/ Heather Wanderski /

Directora de la División de Operaciones del Programa
Oficina de Head Start

PAPERWORK REDUCTION ACT OF 1995 (Pub. L. 104-13) STATEMENT OF PUBLIC BURDEN: Through this information collection, ACF is gathering information to help the Office of Head Start (OHS) examine grantee use of federal funds related to disaster relief in accordance with the Improper Payments Information Act 2002. Public reporting burden for this collection of information is estimated to average 1 hour per grantee, including the time for reviewing instructions, gathering and maintaining the data needed, and reviewing the collection of information. This is a mandatory collection of information (Title 2, Code of Federal Regulations (CFR), Part 200, Subsection 300, "Statutory and National Policy Requirements" [also codified at Title 45, CFR, Part 75, Subsection 300]). An agency may not conduct or sponsor, and a person is not required to respond to, a collection of information subject to the requirements of the Paperwork Reduction Act of 1995, unless it displays a currently valid OMB control number. The OMB # is 0970-0558 and the expiration date is 11/30/2023. If you have any comments on this collection of information, please contact Stefanie Gordon at stefanie.gordon@acf.hhs.gov or (646) 905-8061.